



**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024.**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO (SEDENER), UBICADA EN PLAZA BUGAMBILIA, BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINES, ESQUINA PASEO TABASCO, NO. 1206, FRACC. OROPEZA, COLONIA TABASCO 2000, C.P. 86030, EN VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, COMPARENCEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS: LA LICENCIADA SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO, SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO; LICENCIADO LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA, COORDINADOR GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET; INGENIERO DANIEL ARTURO CASASÚS RUZ, DELEGADO DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN TABASCO; INGENIERO JOSÉ YÉPEZ EUGENIO, PRESIDENTE DEL CENTRO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD, A.C.; INGENIERO JOSÉ ANTONIO SERNA MURILLO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS AMBIENTALES DE MÉXICO; LICENCIADO ALONSO GARCÍA DEL RIVERO, REPRESENTANTE LEGAL DE RAMBLA DEL GOLFO SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA; DOCTOR EMILIO ALBERTO DE YGARTUA Y MONTEVERDE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD OLMECA; LICENCIADO MARIO BENJAMÍN ALEMÁN ABREU, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y CONCERTACIÓN SOCIAL DE LA SEDENER; LICENCIADO IRBING OROZCO JUÁREZ, SUBSECRETARIO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE LA SEDENER; Y EL LICENCIADO PABLO ANTONIO JIMÉNEZ PONS, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA SEDENER, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Bienvenida a cargo de la **Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto**, Secretaria para el Desarrollo Energético y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación de la revisión del estado de las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y del Programa Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024.
- 6.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación al Programa Operativo Anual 2022, con la incorporación del nuevo Programa Presupuestario U004.- Subsidio a las Tarifas Eléctricas.
- 7.- Clausura de la Sesión, a cargo de la **Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto**, Secretaria para el Desarrollo Energético y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables.

**DESAHOGO**

- 1.- Para desahogar el primer punto del Orden del Día, la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables, solicita al Lic. Pablo Antonio Jiménez Pons, Subsecretario de Planeación y Vinculación de la SEDENER, pasar la lista de asistencia y verificación del quórum legal para la instalación de la sesión del Subcomité.



**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

Cumpliendo con lo anterior, el Lic. Pablo Antonio Jiménez Pons, Subsecretario de Planeación y Vinculación de la SEDENER, realizó el pase de lista de asistencia y verificó la existencia del quórum legal para la instalación de la sesión, manifestando lo siguiente:

“Con su permiso, Coordinadora. Me permito informarle a Usted que se ha verificado que existe el Quórum Legal para esta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables y que es procedente la instalación de la misma”.

- 2.- Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables, procedió a declarar instalada formalmente esta Octava Sesión Ordinaria de dicho Subcomité Sectorial, y solicitó al Lic. Pablo Antonio Jiménez Pons, Subsecretario de Planeación y Vinculación de la SEDENER, presentar el Orden del Día y posteriormente, someterlo a consideración de los miembros del Subcomité Sectorial.
- 3.- En atención a estas instrucciones, el Lic. Pablo Antonio Jiménez Pons, Subsecretario de Planeación y Vinculación de la SEDENER, informó a la Coordinadora del Subcomité Sectorial que el Orden del Día fue aprobado por mayoría, por lo que se procedió al desahogo de los asuntos a tratar.
- 4.- Siguiendo con los asuntos a tratar, la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables, dio a conocer el estado de las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2022, del Programa Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024 y de los programas y proyectos prioritarios, conforme a lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 39 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y los artículos Décimo tercero fracción V, Octavo y Décimo del Reglamento Interior del COPLADET; los cuales se detallan a continuación:



**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

- 5.- Las áreas responsables de dar seguimiento y cumplimiento a las líneas de acción, integrantes de la Secretaría para el Desarrollo Energético, revisaron del 01 al 15 de febrero del presente año, 32 líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 correspondientes al **apartado 3.6 Desarrollo energético y energías renovables del Eje 3 Desarrollo Económico**, dicha revisión dio como resultado los siguientes datos respecto a las líneas de acción: 2 en proceso, 24 con estado de atención continua, 4 por realizar y 2 como no realizables.

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024		
EJE	3	Apartado 3.6
Estado	Líneas de acción	Porcentaje del total
Concluida	0	0%
En Proceso	2	6.25%
De atención continua	24	75%
Por realizar	4	12.5 %
No realizable	2	6.25%
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100.00%</b>

De igual manera, se llevó a cabo la revisión de 1 proyecto estratégico y 16 programas prioritarios integrados en el **Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PLED)** y en el Programa Sectorial **Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024**, dando como resultado los siguientes datos: 14 de Atención continua, 2 por realizar y 1 proyecto no realizable.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

<b>1 proyecto estratégico y 16 programas prioritarios del PLED y PDPLED</b>		
Estado	Programa/Proyecto	Porcentaje del total
Concluida	0	0%
En Proceso	0	0%
De atención continua	14	82.36%
Por realizar	2	11.76%
No realizable	1	5.88%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100.00%</b>

Referente al *Programa Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024* se revisaron sus 45 líneas de acción. Dicha revisión arrojó los siguientes resultados: 4 concluidas, 3 en proceso, 22 de atención continua, 10 por realizar y 6 consideradas como no realizables.

<b>Programa Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024</b>		
Estado	Líneas de acción	Porcentaje del total
Concluida	4	8.89%
En Proceso	3	6.67%
De atención continua	22	48.89%
Por realizar	10	22.22%
No realizable	6	13.33%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100.00%</b>



**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

Asimismo, se informó que se propuso agregar 1 línea de acción en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y 3 en el Programa Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables, dando un total de 4 nuevas propuestas de líneas de acción. Bajo este contexto, se hizo mención que, en los anexos del presente documento, se encuentran disponibles los reportes de la revisión del estado de las líneas de acción (Anexo I), propuestas de nuevas líneas de acción (Anexo II) y revisión del estado de los proyectos estratégicos y programas prioritarios (Anexo III).

- 6.- Prosiguiendo con el Orden del Día, se realizó la presentación de la modificación del Programa Operativo Anual 2022 de la Secretaría para el Desarrollo Energético, por lo que en términos del Artículo Décimo Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, publicado en el periódico oficial del Estado el veintinueve de noviembre de dos mil tres, de acuerdo a las atribuciones del Subcomité Sectorial correspondiente, le compete la aprobación de los Programas Operativos Anuales, para que posteriormente se dé a conocer a la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, a través de la Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

Bajo ese contexto, la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables, explica a los miembros del Subcomité Sectorial que la modificación del Programa Operativo Anual 2022 de la SEDENER consiste en la incorporación de un nuevo Programa Presupuestario identificado con la clave U004- Subsidio a las Tarifas Eléctricas, el cual hace referencia a apoyar a la economía de las familias y buscar la consolidación de una cultura de pago entre la población tabasqueña mediante un nuevo acuerdo entre el Gobierno del Estado de Tabasco y la Comisión Federal de Electricidad denominado Convenio de Apoyo Tarifario 2021-2022, en donde se establece una tarifa más justa a través de un subsidio estatal fuera del periodo de verano a los usuarios de energía eléctrica para uso doméstico y que no sean considerados de alto consumo. El programa pretende



**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

beneficiar a 721,118 usuarios domésticos de los 17 municipios del estado de Tabasco y ha sido implementado de manera similar en los años 2020 y 2021.

Posteriormente, la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías, solicitó al Lic. Pablo Antonio Jiménez Pons, Subsecretario de Planeación y Vinculación de la SEDENER, que en votación ordinaria sometiera a consideración del Subcomité Sectorial la validación del estado de las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y del Programa Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024, del proyecto estratégico y los programas prioritarios, así como la referida modificación al Programa Operativo Anual 2022.

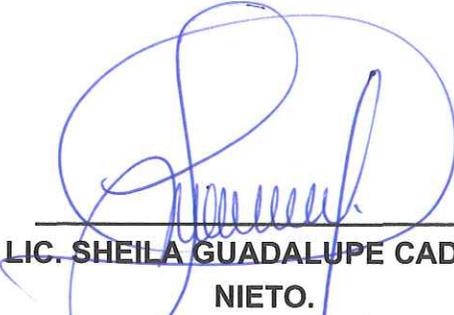
En atención a dicho requerimiento, el Lic. Pablo Antonio Jiménez Pons, Subsecretario de Planeación y Vinculación de la SEDENER, informó a la Coordinadora del Subcomité Sectorial, la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, que ambos asuntos, tanto el estado de las líneas de acción del PLED y PROSEDENER como la propuesta de modificación del Programa Operativo anual 2022 de la Secretaría para el Desarrollo Energético, integrada por el nuevo Programa Presupuestario U004- Subsidio a las Tarifas Eléctricas fueron validados por la mayoría de los miembros presentes del Subcomité Sectorial.

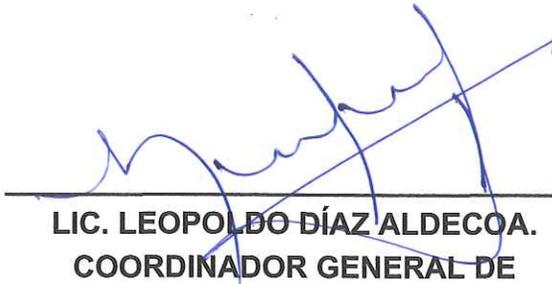
- 7.- Acto seguido, y en uso de la voz, la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables, señaló: "Visto que todos los puntos enlistados en el Orden del Día para esta sesión han sido agotados, sin más comentarios al respecto, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13 horas del día catorce de marzo de dos mil veintidós, se levanta esta sesión; y exhorto a los integrantes del Subcomité que una vez leída la presente acta, la firmen por duplicado al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes".



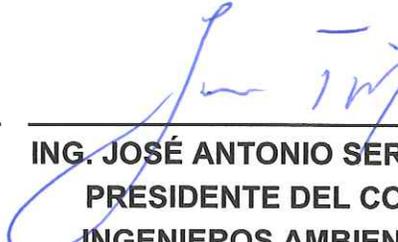
**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES**

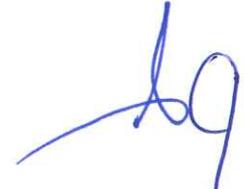
  
\_\_\_\_\_  
**LIC. SHEILA GUADALUPE CADENA  
NIETO.**  
SECRETARIA PARA EL  
DESARROLLO ENERGÉTICO

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA.**  
COORDINADOR GENERAL DE  
VINCULACIÓN CON EL COPLADET.

  
\_\_\_\_\_  
**DR. EMILIO ALBERTO DE YGARTUA  
Y MONTEVERDE.**  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
OLMECA.

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ ANTONIO SERNA MURILLO.**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE  
INGENIEROS AMBIENTALES DE  
MÉXICO.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARIO BENJAMÍN ALEMÁN  
ABREU.**  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO  
COMUNITARIO Y DE CONCERTACIÓN  
SOCIAL DE LA SEDENER.

  
  
  
  
**HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS  
DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN  
DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
DESARROLLO ENERGÉTICO Y  
ENERGÍAS RENOVABLES,  
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS  
DE LA SEDENER, A LOS 14 DÍAS DE  
MARZO DE 2022.**



**SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024**

**ING. JOSÉ YÉPEZ EUGENIO.**  
PRESIDENTE DEL CENTRO DE  
DESARROLLO E INVESTIGACIÓN  
INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD,  
A.C.

**LIC. IRBING OROZCO JUÁREZ.**  
SUBSECRETARIO DE TRANSICIÓN  
ENERGÉTICA DE LA SEDENER.

**LIC. ALONSO GARCÍA DEL RIVERO.**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
RAMBLA DEL GOLFO SERVICIOS Y  
SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA.

**LIC. PABLO ANTONIO JIMÉNEZ PONS.**  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y  
VINCULACIÓN DE LA SEDENER.

**ING. DANIEL ARTURO CASASÚS  
RUZ.**  
DELEGADO DE PROGRAMAS PARA  
EL DESARROLLO EN TABASCO.

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS  
DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN  
DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
DESARROLLO ENERGÉTICO Y  
ENERGÍAS RENOVABLES,  
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS  
DE LA SEDENER, A LOS 14 DÍAS DE  
MARZO DE 2022.